

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Lic. Roberto Zamora Jiménez, Director General de Gobernación.

Supervisor: Lic. Rodolfo Valdespino Furlong, Sub-Director General de Gobernación.

Teléfonos: 2-10-57, 2-31-84, 2-31-78. 2-31-93

Palacio de Gobierno

TOMO CX

PACHUCA DE SOTO, HGO., ENERO 16 DE 1976 — NUM. 3

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO FEDERAL

SUMARIO:

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

MEXICO, D. F.

C. Jefe de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Dirección General de Bienes Comunales.

Bolívar 145. México 1, D. F.

Los suscritos, vecinos y poseedores de los terrenos que forman el núcleo de población denominado TECACAHUACO, Municipio de Atlapexco, Estado de Hidalgo, por medio del presente solicitamos de acuerdo con los Artículos 356 y 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, se instaure el expediente para el Reconocimiento y Titulación de los Bienes Comunales que desde tiempo inmemorial hemos venido poseyendo y cuyos Títulos datan de 1921.

Para tal efecto, hacemos del conocimiento de esa Dependencia del Ejecutivo Federal que nuestro núcleo confronta conflicto por límites con el Ejido Definitivo de Paatla.

De la misma manera, solicitamos que se comisione personal que trasladándose a nuestro poblado, efectúe los trabajos a que se refiere el Artículo 359 del citado Ordenamiento; igualmente, señalamos para oír notificaciones en este poblado.

Atentamente. Los Representantes Comunales.

Tecacahuaco, Atlapexco, Hgo., 15 de octubre de 1976.—Firmas de los Representantes y Vecinos.

c.c.p. la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Herminio Martínez Bautista; Francisco Hernández Bautista; Samuel Bautista González; Albino Bautista Hernández; Erasmo Olivares Hernández; Gabino Olivares Bautista; Natalio Márquez Reyes; Nicolás Bautista Hernández; Julio Hernández; B. Bautista Her-

5-13544.—Solicitud de vecinos del poblado Tecacahuaco, Municipio de Atlapexco, Hgo., para el reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales.—37-38.

5-119.—Acuerdo del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, aprobando la Adición de un quinto párrafo al Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.—38.

Avisos Judiciales y Diversos.—38-52.

nández; Velázquez Martín; Francisco Hernández; Herminio Pasual; Nicolás Bautista Hernández; Eucario de la Cruz Cárdenas; E. Cárdenas; Valentín Olivares Fernández; Ricardo Sánchez Reyes; Gabino Flores Hernández; Albino Bautista Hernández; Gabino Hernández Bautista; Ponciano Nicolás; Martín Hernández; Salomón Bautista Hernández; Nicolás Santiago; José A. Hernández; Benito Martín Hernández; Pedro Sanjuán; Andrés Hernández Cruz; Angel Bautista Hernández; José Bautista Hernández; Juan Marcos, Macario Juan Bautista; Indalecio Bautista; Bernardino Bautista; Nicolás Bautista Dolores; Tomás Hernández Melgar; Felipe Hort; José Bautista Reyes; Juan Tomás; José Alonso Hernández; Nicolás Martín; José Hernández Bautista; Pedro Hernández Aldama; Eusebio Hernández Ramírez; Gerardo Bautista Hernández; Bencio Nájera; Aurelio Martínez González; Tomás Hernández; Hilario Márquez Reyes; José Martín; Andrés Hernández Martín; Cupilio Hernández; José Alonso Hernández; Hermelindo Bautista Hernández; Francisco Hernández; Nicolás Flores Bautista; Antonio Cortés García; Alonso Hernández González Tomás Hernández Bautista; Nicolás Bautista González; Francisco Bautista; Palacios Hernández Cruz; Natalio Martín Hernández; Samuel Hernández Bautista; Diego Hernández Reyes; Juan Hernández Melgar; Juan Bautista; Alonso Hernández Reyes; José Bautista Hernández; Alonso Hernández; Abelino Hernández; José A. Hernández; Juan Bautista Solares; Diego Cortés

Salazar; Melecio del Trigo Hernández; Andrés Márquez Reyes; Prisco Ramírez García; Marcos Naranjo Reyes; Herminio Naranjo Pérez; Diego Nájera Flores; Juan Bautista Robles; José García; Florencio Alonso. —Rúbricas y huellas digitales.

El C. LIC. WILFRIDO LAZARO JIMENEZ, Sub-Director de Amparo y Trámites Judiciales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, CERTIFICA: que la copia que antecede en cuatro fojas útiles, concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal por concepto de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del núcleo de población denominado TECACAHUACO, Municipio de Atlapexco, Estado de Hidalgo, y se expide la presente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, en cumplimiento al Artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en la Ciudad de México, D. F., a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—
El Subdirector de Amparo y Trámites Judiciales, LIC. WILFRIDO LAZARO JIMENEZ.—Rúbrica.

5-119

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

Morelia, Mich., a 7 de diciembre de 1976.

C. Gobernador Constitucional del Estado.

Palacio del Poder Ejecutivo.

Pachuca, Hgo.

El H. Congreso del Estado, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O :

I.—La Honorable Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, aprueba en todas sus partes la ADICION DE UN QUINTO PARRAFO AL ARTICULO 18 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en la forma y términos en que fue aprobada por las Cámaras del Honorable Congreso de la Unión.

II.—Para los efectos del Artículo 135 de la Constitución General de la República, hágase saber lo anterior al Honorable Congreso de la Unión y Honorables Legislaturas de los Estados.

III.—Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado".

Al transcribir a usted lo anterior para su conocimiento, nos es satisfactorio aprovechar la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—
Diputado Secretario, LIC. GUILLERMO MORALES OSSORIO.—Diputado Secretario, RAFAEL GENEL MANZO.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

E D I C T O

JOSE REFUGIO SILVA HERNANDEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión y propiedad del bien inmueble ubicado en la Cerrada de Federico Gamboa número 101 de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 860/976 de este Juzgado.

Se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, lo haga valer en este Juzgado dentro del término de 40 cuarenta días, contados a partir de la última publicación del Periódico Oficial.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense y en lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., a 27 de octubre de 1976.—El C. Actuario; P.D.D. FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 11 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13619

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

DONACIANO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico LA HERA, ubicado pueblo de Patria Nueva, Municipio San Salvador, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas se crean con mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., diciembre 6 de 1976.—Testigos de Asistencia: IMELDA HERNANDEZ DE R., ANGELICA SERRANO A.—Rúbricas.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13612

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

TOMASA PACHECO PAREDES, promovió en Juzgado Primero Civil, Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam; expediente número 1161/976; predio urbano ubicado en el Cerril s/n en esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Tomasa Pacheco Paredes sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto pubíquese por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., diciembre 15 de 1976.—El Actuario, P.D.D. TOMAS JAVIER BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13612

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

HERIBERTO GARCIA SOTO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para la información de dominio conducente a fin de acreditar la posesión y pleno dominio del terreno ubicado en la población de Tizayuca, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 998/976 en este Juzgado; se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, lo hagan valer en Juzgado Primero de lo Civil.

Edicto se publicará por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico que se editan en esta ciudad y lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., noviembre 22 de 1976.—El C. Actuario, P.D.D. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13612

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam; expediente número BELEM OSORIO RIOS, promovió Diligencias de

mero 117/976; predio sin número de la Carretera de Real del Monte a esta ciudad; medidas y colindancias obran en expediente.

Hágase saber a todas las personas con igual o mejor derecho que el posesorio Belem Osorio Ríos, sobre inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores de costumbre en esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 16 de marzo de 1976.—La C. Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13612

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

GUADALUPE ROLDAN ANCIBAR, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam; expediente número 110/976, predio ubicado en Prolongación de las calles de Ocampo s/n en esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a todas las personas con igual o mejor derecho posesorio que Guadalupe Roldán Ancibar, sobre inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores de costumbre en esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 16 de marzo de 1976.—La C. Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 14 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13612

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

LAURO GONZALEZ CASTELAN, promovió en Juzgado Primero de lo Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam; expediente número 1078/976; predio ubicado en San Juan Tizahuapan, Municipio de Epazoyucan, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Lauro González Castelán, sobre

el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., noviembre 25 de 1976.—El Actuario, P.D.D. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 30 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13612

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

RAFAEL TREJO MORALES, promovió en Juzgado Primero de lo Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuum; expediente número 1077/976; predio ubicado en el Mineral del Chico, Hgo., denominado El Barrio del Calvario; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Rafael Trejo Morales sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., noviembre 25 de 1976.—El Actuario, P.D.D. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 30 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13613

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

CONCEPCION LUNA TOVAR, denunció el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Fernando Luna Tovar; expediente número 686/976.

Se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, lo haga valer a este Juzgado dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación del Periódico Oficial.

Publíquense los Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en los lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., a 8 de diciembre de 1976.—El C. Actuario, P.D.D. FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 10 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13613

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MA. ORTEGA A. VDA. DE SANCHEZ, denunció el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisco Sánchez de Lucio e Hilario Sánchez de Lucio; expediente número 686/976.

Se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, lo haga valer en este Juzgado dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación del Periódico Oficial.

Publíquense los Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en los lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., a 28 de octubre de 1976.—El C. Actuario, P.D.D. FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 11 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13614

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Se notifica y emplaza a MIGUEL ANGEL FERNANDEZ SERRATO, auto de fecha 3 de julio del año en curso, quedando copias simples de la demanda en el Secreto del Juzgado Segundo Civil a su disposición, haciéndolo saber deberá presentarse dentro del término previsto por el Artículo 121 última parte, del Código de Procedimientos Civiles a oponer las excepciones que tuviere; apercibido de decarlo confeso de los hechos de la demanda presentada por MARIA TERESA DE LA GARZA REYNA, en el Juicio Ordinario Civil promovido en su contra; expediente número 688/76.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial y El Hidalguense.

Pachuca, Hgo., a 9 de agosto de 1976.—El Actuario, FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 9 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13611

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

EDUARDO MELENDEZ FLORES, promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente número 916/976; predio ubicado en la Calle de Nacozari Calle Doria No. 13, Tizayuca, Hgo.; medidas y colindancias que obran en el expediente.

Hágase saber o toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en los tableros notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., noviembre 23 de 1976.—El Actuario, P.D.D. FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 30 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13617

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

PABLO JOSE LUIS CARRASCO BARCENA, demandó en la Vía Ordinaria Civil a la Sra. MARIA DOLORES FIGUERO DE AMADOR, expediente número 1070/976, en Juzgado Primero Civil, la prescripción positiva adquisitiva, respecto de los predios ubicados en la parte Sur de la Colonia Morelos y ubicado en la calle de Efrén Rebolledo en esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente.

En virtud de ignorarse el domicilio de la demandada publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, comunicándole que deberá presentarse dentro de los 15 días siguientes a la publicación del último Edicto del Periódico Oficial, a contestar la demanda entablada en su contra, apercibida que de no hacerla se le declarará presuntivamente confeso de los hechos de la misma que dejen de contestar.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico.

Pachuca, Hgo., diciembre 8 de 1976.—El Actuario, P.D.D. JAVIER TOMAS BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 9 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13619

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

RAMON MEJIA AGUILAR promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de propiedad prescripción positiva respecto predio rústico MEZQUITE, ubicado pueblo Cañada Chica, este Municipio; superficie 1-19-72 hectáreas; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., diciembre 2 de 1976.—Las Testigos de Asistencia: IMELDA HERNANDEZ DE R., ANGELICA SERRANO A.—Rúbricas.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 3 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13619

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

REYNA JIMENEZ AZPEITIA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de propiedad prescripción positiva predio rústico EL CAPULIN, ubicado Pozo grande, este Distrito; medidas colindancias obran expediente.

Auto admite promoción ordenó publicación Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editase Ciudad Pachuca, Hgo.; objeto personas créanse con igual o mejores derechos haganlos valer.

Actopan, Hgo., 27 de noviembre de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 29 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

Cada mexicano debe emprender incansablemente las tareas aconsejables: cavar zanjas, formar bordos, plantar y cultivar árboles; construir terrazas, sembrar plantas: todo ello con la mira de romper los vientos y detener las tormentas.

5-13619

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

NICOLAS OLGUIN VILLEDA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad prescripción positiva respecto a los predios rústicos EL JAGÜEY y LA VIVIENDA, ubicados en el pueblo del Jiadi, de este Distrito; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite promoción ordenó publicación Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado, Nuevo Gráfico editase Ciudad Pachuca, Hgo.; objeto personas créanse con igual o mejores derechos háganlos valer.

Actopan, Hgo., 24 de noviembre de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 29 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13619

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

ANGELA CAÑADA DE PINEDA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de propiedad prescripción positiva predios rústicos LA CASITA, EL MEZQUITE ubicados Pozo Grande, este Distrito; medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite promoción ordenó publicación Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editase Ciudad Pachuca, Hgo.; objeto personas créanse con igual o mejores derechos, háganlos valer.

Actopan, Hgo., 27 de noviembre de 1976.—El Secretario P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 29 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13619

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

ALBINA MORALES OMAÑA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio EL CHAVACANO, ubi-

cado pueblo Casa Blanca Santa Matia, Municipio San Salvador, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite Diligencias ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., noviembre 23 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 30 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13619

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

FRANCISCA HERNANDEZ CANO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico llamado DONGHU, ubicado en Lagunilla, Municipio San Salvador, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.; personas se crean mejores derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., noviembre 22 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 30 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13620

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

SR. JUAN RESENDIZ PINEDA.
Donde se encuentre.

En el expediente número 30/976 relativo Juicio Ordinario Civil sobre prescripción positiva respecto predio rústico EL XIDHE, ubicado Barrio La Peña, este Municipio, promovido ante este Juzgado IRENE JARADA JIMENEZ contra usted se dió acuerdo mandándole notificar demanda por este conducto para que se presente contestarla dentro término de 60 días posteriores al de última publicación Periódico Oficial del Estado, apercibiéndolo que de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos de la mis-

ma que deje de contestar. Quedan en Secretaría este Juzgado a su disposición copias simples del traslado.

Lo que notifico a usted por el presente Edicto para que surta efectos legales consiguientes.

Atopan, Hgo., agosto 16 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 30 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-113

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. HECTOR EDGARDO GUERRERO y LIC. FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, en contra de RAYMUNDO LUGO GUTIERREZ y MIGUEL MARTINEZ, expediente número 142/976; se convocan postores Primera Almoneda del predio denominado EL GALLO, Barrio de San Nicolás, Municipio de Ixmiquilpan, Hgo.; medidas y linderos obran expediente.

La diligencia de remate se practicará en el Juzgado Primero Civil a las 10.00 horas del día 31 de enero de 1977, y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del valor pericial: \$9,181.00.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas dentro de 9 días en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico y tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., diciembre 15 de 1976.—El Actuario, P.D.D. TOMAS JAVIER BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 29 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 4 de 1977.

5-113

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. HECTOR EDGARDO GUERRERO y/o LIC. FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ vs. SOCORRO QUIJANO DE ESTRELLA y GUILBALDO ESTRELLA ANGELES; expediente número 145/976; se convocan postores Primera Almoneda del predio denominado BAXAXNI, ubicado en Capula, Municipio de Ixmiquilpan, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

La diligencia de remate se practicará en Juzgado Primero Civil a las 10.00 horas del día 27 de enero de 1977 y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del valor pericial: \$30,395.00.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas dentro de 9 días en Periódico Oficial del Estado, Nuevo Gráfico y tableros notificadores de costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., diciembre 15 de 1976.—El Actuario, P.D.D. TOMAS JAVIER BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 29 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 4 de 1977.

5-113

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

En Juicio Sumario Hipotecario, promovido por LIC. FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ y/o LIC. HECTOR EDGARDO GUERRERO vs. LEANDRO FERNANDEZ MICHELENA y MA. GUADALUPE BADILLO DE FERNANDEZ; expediente número 296/976; se convocan postores para primera almoneda de los predios denominados QUINTA GELA, QUINTA ROCIO, y predio ubicado en la Plaza Juárez, en Ixmiquilpan, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

La diligencia de remate se verificará en el local del Juzgado Primero de lo Civil a las 11.00 horas del día 22 de febrero de 1977 y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la suma de \$279,565.00 valor pericial.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas dentro de 9 días en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., diciembre 18 de 1976.—El Actuario, P.D.D. TOMAS JAVIER BAÑOS ROSADO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 29 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 4 de 1977.

5-103

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

I.—CLOTILDE y WILLEBALDO LOPEZ ALVAREZ, promueven Diligencias de Información Testimonial acreditar hecho posesión y derecho propiedad de predio rústico de nombre PAIPA, ubicado pueblo Los Reyes, Jurisdicción Municipio Acaxochitlán, Hgo., este Distrito Judicial; medidas, colindancias constan expediente número 585/976 radicado Juzgado,

II.—Convócase personas créanse Derecho predio de referencia preséntense deducirlo término de Ley.

III.—Publicase Edicto dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Sol de Hidalgo edición esta ciudad y parajes públicos de ubicación inmueble marca la Ley; cumplimiento Artículo 3029 Código Civil.

Tulancingo de Bravo, Hgo., 5 de noviembre de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 12 de noviembre de 1976.—Recibido, enero 4 de 1977.

5-103

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

I.—ADELA SOTO SOTO. promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum justificar hecho posesión y derecho propiedad de predio rústico denominado EL SABINO, ubicado en Poblado Loma Larga, jurisdicción Municipio Acatlán, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente número 586/976 obra este Juzgado.

II.—Convócase personas créanse derecho predio de referencia preséntense deducirlo término de Ley.

III.—Publicase Edicto dos veces consecutivas de 8 en 8 días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Sol de Hidalgo con edición esta ciudad y parajes públicos de ubicación del inmueble que marca la Ley. Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil.

Tulancingo de Bravo, Hgo., 5 de noviembre de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 4 de 1977.

5-13552

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. CESAR MARQUEZ MARTINEZ, originario y vecino de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, para dar servicio en esta Capital del Estado de Hidalgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas e igualmente por tres veces con intervalo de una semana, en otro Periódico de esta ciudad, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud

dentro de un término de quince días, a partir de la última publicación.

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., noviembre 29 de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 2 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13374

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. JAVIER BONILLA CHAVEZ, originario y vecino de Ixmiquilpan, Hgo. con domicilio en la calle de Leandro Valle No. 2, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de cuatro permisos, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta: Kilómetro 176 de la Carretera Federal México-Cd. Juárez-Alfajayucan-Xamag-San Pablo Oxtotipan-Chapantongo (22 Kms.) y poblaciones anexas de Alfajayucan-San Francisco-Xoth-Salitrera-Cerro Azul-Deca y Potrerito, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas e igualmente por tres veces con intervalo de una semana en otro Periódico de esta ciudad, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., noviembre 30 de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 30 de noviembre de 1976.—Recibido, diciembre 14 de 1976.

5-13552

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. J. ASCENCION MARTINEZ RUFINO, originario y vecino de Huihapan, Hgo., con domicilio conocido, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta: Vitejhé-Pedregoso-Estación de los Ferrocarriles Nacionales-Huihapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas, e igualmente por tres veces con intervalo de una semana, en otro Periódico de esta ciudad, para que las personas que consideren

afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., diciembre 2 de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 2 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13552

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

La C. SABINA PEREZ DE LOPEZ, con domicilio en Av. Guanajuato No. 70, Col. Venustiano Carranza de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de material para construcción, para dar servicio en esta Capital del Estado de Hidalgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, e igualmente en otro Periódico de esta ciudad, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., noviembre 13 de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 2 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

5-13552

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. JOSE GUADALUPE MARINES AGUADO, originario y vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle de Morelos No. 510, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, para dar servicio en esta Capital del Estado de Hidalgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., noviembre 30 de 1976.—El Srío. de

Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 2 de diciembre de 1976.—Recibido, diciembre 18 de 1976.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ANDRES HERNANDEZ ARTEAGA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión prescriptiva predio rústico LA VIVIENDA, ubicado El Rosario, Municipio Francisco I. Madero; medidas colindancias obran expediente.

Ordénase publicar dos veces presente Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos pasen deducirlos.

Actopan, Hgo., diciembre 6 de 1976.—Testigos de Asistencia: IMELDA HERNANDEZ DE R., ANGELICA SERRANO.—Rúbricas.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 22 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 4 de 1977.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARTIN MEJIA AGUILAR, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico ubicado Cañada Chica-Aviación, este Municipio; medidas obran expediente.

Auto ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.; cumplimiento Artículo 3029 Código Civil.

Actopan, Hgo., 10 de diciembre de 1976.—Testigos de Asistencia: IMELDA HERNANDEZ DE R., ANGELICA SERRANO.—Rúbricas.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 22 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 4 de 1977.

5-134

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

Los CC. JUANA LUGO DE REYES y JUAN REYES, originarios y vecinos de la Ccl. El Tinaco, Municipio de Tzontepéc de Aldama, Hgo., con domicilio conocido, han dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el

servicio público de transporte de pasajeros de sitio, para dar servicio en la Col. El Tinaco, Municipio de Tezontepec de Aldama, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, e igualmente en otro Periódico de esta ciudad, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., octubre 17 de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 23 de octubre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-120

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. SIMON GOMEZ CABRERA, con domicilio en la calle de Villa número 201 de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, para dar servicio en esta Capital del Estado de Hidalgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, e igualmente en otro Periódico de esta ciudad, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., septiembre 14 de 1976.—El Srío. de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 30 de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-120

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. JUAN DE LA CRUZ ANGELES HERNANDEZ, originario y vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle de Cuauhtémoc No. 303-5, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de carga ligera con ubicación en el Mercado Morelos de la Col. Morelos de esta ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la

Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, e igualmente en otro Periódico de esta ciudad, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., noviembre 6 de 1976.—El Srío. de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 30 de noviembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-120

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. JAVIER CALDERON VARGAS, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Transportes "Trabajadores de Apan". S.C.L., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando se les autorice la ampliación para ramales que en seguida se mencionan: Sta. Gertrudis-Sta. Clara-Lázaro Cárdenas-Tetlapayac-Acopinalco-La Laguna e Irolo, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, e igualmente en otro Periódico de esta ciudad, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., octubre 13 de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 22 de noviembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-120

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. JUAN PAREDES MARIN, originario y vecino del poblado La Nogalera, Municipio de Atotonilco el Grande, Hgo., con domicilio conocido en ese lugar, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, para dar servicio en el poblado La Nogalera, Municipio de Atotonilco el Grande, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, e igualmente en

otro periódico de esta ciudad, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., octubre 23 de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 2 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-120

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. FRANCISCO MARTINEZ LUGO, con domicilio conocido en Huejutla, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, para dar servicio en el poblado de Vinazco, perteneciente al Municipio de Huejutla, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, e igualmente en otro periódico de esta ciudad, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., octubre 25 de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 23 de noviembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-120

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. RICARDO CRUZ ANGELES, con domicilio en Av. Ferrocarril No. 5, de Tlaxcoapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, para dar servicio en Tlaxcoapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, e igualmente en otro Periódico de esta ciudad, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 28 de junio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 30 de noviembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-112

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

PACHUCA, HGO.

AVISO NOTARIAL

Por escritura de 30 de noviembre del presente año, GUADALUPE PEÑALOZA VDA. DE FOSADO, aceptó la herencia de su esposo EFREN FOSADO MENESES, así como el cargo de albacea que se le confirió y manifestó que procedería a formular el inventario correspondiente.

Esta publicación obedece a lo dispuesto por el Artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles.

Pachuca de Soto, Hgo., diciembre 9 de 1976.—El Notario Público Número 3, LIC. ALMAQUIO GARCIA OLGUIN.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 15 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-121

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

ANA MARIA MELO CORONADO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en Ranchería de Cebolletas de este Municipio, Tulancingo; denominado MEDIA MANGA, y que perteneció a la finada Magdalena Melo González; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta, se edita esta ciudad y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley; cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil

Tulancingo, Hgo., 4 de enero de 1977.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de enero de 1977.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-101

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

JUAN y JOSE LUIS FARFAN SALAZAR, promueven este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico llamado EL DURAZNO, ubicado Municipio San Agustín Tlaxiaca, Hgo., este Distrito; dividido cinco fracciones; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de la Ciudad Pachuca, Hgo.; personas créanse con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., diciembre 15 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 18 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-101

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

MARCIANA MEJIA GUTIERREZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de propiedad y posesión prescripción positiva respecto rústico denominado EL POSTE, ubicado Municipio de San Salvador, Hgo.; superficie de 00-41-57 hectáreas; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo.; personas créanse con derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., diciembre 15 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 18 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-101

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

JULIAN VARGAS VARGAS, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado EL GENDOHY, ubicado poblado del Dextro, Municipio San Salvador, Hgo.; Norte, 53 metros con Aída Camargo; Sur, 108 metros Julián Var-

gas; Oriente, 193 metros Hilda Vargas; Poniente, 134.50 metros Fidel Montiel.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., diciembre 15 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 18 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-101

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

JUANA REYES ALAMILLA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de propiedad prescripción positiva respecto a los predios rústicos LA VIVIENDA y EL LLANO, ubicados en Boxaxni, de este Distrito; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite promoción ordenó publicación Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, editase Ciudad Pachuca, Hgo.; objeto personas créanse con igual o mejores derechos háganlos valer.

Actopan, Hgo., 17 de diciembre de 1976.—El C. Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 17 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-101

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

CARLOS SANCHEZ VAZQUEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de propiedad prescripción positiva respecto al predio rústico sin nombre ubicado en Boxaxni, de este Distrito; medidas colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite promoción ordenó publicación Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, Ciudad Pachuca, Hgo.; objeto personas créanse con igual o mejores derechos háganlos valer.

Actopan, Hgo., 17 de diciembre de 1976.—El C. Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 17 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-102

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.**

E D I C T O

ASCENCION GRES MORENO, ha promovido ante este Juzgado Información de Dominio, predio rústico ubicado en el Barrio de La Puebla, de este Municipio; medidas y colindancias constan expediente; se hace conocimiento personas interesadas mejores derechos se opongan oportunamente; Edicto que se publicará por dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, editanse Pachuca, Hgo., y parajes públicos de costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., 23 de octubre de 1976.—Testigos de Asistencia:—Rúbricas ilegibles.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 10 de noviembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-103

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.**

E D I C T O

SERGIO RANDOLPH ROJAS, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto del predio rústico ubicado en el poblado de Los Reyes, jurisdicción del Municipio de Acaxochitlán, Hgo., de este Distrito Judicial; denominado TULIMAN; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; y Acción se edita esta ciudad; tableros notificadores del propio Juzgado; Presidencia Municipal y Reaudación de Rentas del Municipio de Acaxochitlán, Hgo., como parajes públicos de ubicación del inmueble.

Convócanse personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley.

Tulancingo, Hgo., noviembre 24 de 1976.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Tulancingo, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 29 de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-103

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.**

E D I C T O

HERMELINDO SANTOS LEON promueve Diligencia de Información testimonial Ad-Perpetuam

para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio urbano ubicado en la calle de Francisco I. Madero de esta ciudad; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; tableros notificadores del propio Juzgado; Presidencia Municipal, Administración de Rentas de esta ciudad, como parajes públicos de ubicación del inmueble.

Convócanse personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley.

Tulancingo, Hgo., noviembre 30 de 1976.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Tulancingo, Hgo.—Derechos enterados, 6 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-103

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.**

E D I C T O

JUANA TREJO DE MARTINEZ y Filiberto Martínez O., promueven Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto del predio urbano ubicado en la calle de Venustiano Carranza número 206 de esta ciudad; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; tableros notificadores del propio Juzgado; Presidencia Municipal, Administración de Rentas de esta ciudad, como parajes públicos de ubicación del inmueble.

Convócanse personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley.

Tulancingo, Hgo., noviembre 24 de 1976.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 25 de noviembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-103

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.**

E D I C T O

ANTONIA VARGAS SALAZAR, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de dos predios urbanos ubicados en inmediaciones poblado Santiago Tulantepec, este Distrito Judicial, y que pertenecieron al Sr.

Angel Estrada Narváez; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Santiago Tulantepec, Hgo. y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predios referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo de Bravo, Hgo., 11 de noviembre de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 3 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-103

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

BEATRIZ OSORNO TREJO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio urbano ubicado en Ocampo Sur No. 202 de esta ciudad y que perteneció a Román Osorno; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Últimas Noticias se edita esta ciudad y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 26 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Tulancingo, Hgo.—Derechos enterados, 28 de octubre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-103

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

I.—CELIA GALINDO TELLEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum justificar hecho posesión y derecho propiedad respecto de predio rústico ubicado en Poblado Santa María Asunción, jurisdicción este Distrito Judicial, denominado UNION TIUPA; medidas, colindancias, obran expediente número 517/976 radicado este Juzgado.

II.—Convócanse personas créanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro término de Ley.

III.—Publíquese Edicto dos veces consecutivas ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Acción se edita esta ciudad, así como parajes públicos de ubicación inmueble; cumplimiento Artículo 3029 Código Civil.

Tulancingo de Bravo, Hgo., 4 de noviembre de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 23 de noviembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-104

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

I.—En sucesión Intestamentaria señora CLARA ESCAMILLA GODINEZ, expedientes números 229/976 y 235/976; convócanse personas con derecho a heredar, para que comparezcan este Juzgado deducir derechos dentro término cuarenta días contados última publicación Periódico Oficial Estado.

II.—Publíquense Edictos dos veces consecutivas de 8 en 8 días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; tableros notificadores este Juzgado; sitios públicos origen y fallecimiento de la finada; cumplimiento Artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles vigente Estado.

Tulancingo de Bravo, Hgo., noviembre 3 de 1976.—El Secretario del Juzgado Civil, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 15 de noviembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-105

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

EDICTO

TOMAS JUAREZ OLVERA promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum tendientes a acreditar derechos de propiedad y posesión respecto del predio urbano ubicado en Morelos esquina con Abasolo de esta ciudad; medidas y colindancias obran expediente 313/976.

Presente Edicto publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial Estado y El Nuevo Gráfico, editarse Pachuca; convocando personas considérense derecho citado inmueble, comparezcan deducirlos conforme a la Ley.

Apan, Hgo., 10 de diciembre de 1976.—El Secretario, P.D.D. LINA POCHOTL GUZMAN GALLEGOS.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, 17 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-105

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.

E D I C T O

ROGELIO KENNEDY GARCIA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, tendientes a acreditar derechos propiedad, y posesión respecto al predio urbano ubicado en el número 17 de las calles de Zaragoza Norte de esta ciudad; medidas y colindancias obran expediente 356/976.

Presente Edicto publicarse dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editarse en Pachuca, Hgo.; lugares públicos de costumbre convocando personas consideren derechos citados inmueble, fin comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma legal.

Apan, Hgo., a 18 de noviembre de 1976.—La Secretaria, P.D.D. LINA POCHOTL GUZMAN GALLEGOS.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, 22 de noviembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-106

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.

E D I C T O

En expediente número 333/1976, relativo Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de OTHON AGIS SANDOVAL, promovido MARIA, ELENA NATALIA AGIS SANDOVAL, obra un auto que dice:

Apan, Hgo., ocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

Por presentada Maria Elena Natalia Agis Sandoval con su escrito de cuenta, el C. Juez acuerda: Con fundamento en el Artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles, ordena la publicación de Edictos por dos veces en los Periódicos Nuevo Gráfico y Oficial del Estado que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo.; llamando a los que se crean con igual o mejor derecho respecto de los bienes de la presente Sucesión comparezcan a este Juzgado en el término de Ley. Notifíquese.

Así lo proveyó y firma el Ciudadano Licenciado Eliseo Hernández Serrano, Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial que actúa con Secretaria, P. D.D. Lina Pochotl Guzmán Gallegos.—Doy fé.—Dos firmas ilegibles.—Srio.

Apan, Hgo., a 9 de noviembre de 1976.—La Secretaria, P.D.D. LINA POCHOTL GUZMAN G.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, 10 de noviembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

BELEM OSORIO RIOS, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuum; expediente número 117/976; predio sin número de la Carretera de Real del Monte de esta ciudad; medidas y colindancias obran en expediente.

Hágase saber a todas las personas con igual o mejor derecho posesorio que Bem Osorio Ríos, sobre inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquese Edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores de costumbre en esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 16 de marzo de 1976.—La C. Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

GUADALUPE ROLDAN ANCIBAR, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuum, expediente número 110/976; predio ubicado en Prolongación de las calles de Ocampo s/n en esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a todas las personas con igual o mejor derecho posesorio que Guadalupe Roldán Ancibar, sobre inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores de costumbre en esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 16 de marzo de 1976.—La C. Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 14 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-107

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

CONSUELO ROJO BARRANCO, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se le declare propietaria por prescripción del predio rústico denominado MAGOS, ubicado en la Quinta Manzana del Barrio de Hidalgo, en Tecozautla, Hgo., de este Distrito Judicial y empadronado a nombre de Albina Chávez en la Recaudación de Rentas de Tecozautla, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente 130/976; personas se crean con mejor derecho al referido inmueble, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 19 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 6 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-107

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ELIA TAVERA GUERRERO, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se le declare propietario por prescripción del predio rústico denominado EL HUERTO, ubicado en el Barrio de Guadalupe, del Municipio de Chapantongo, Hgo., empadronado a nombre de Roberto Tavera Dorantes en la Recaudación de Rentas de Chapantongo, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente 156/976; personas se crean con mejor derecho al referido inmueble, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 19 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 6 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-107

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

RAMON GUERRERO RIVERA, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se le declare propietario por prescripción del predio rústico denominado EL TEJOCOTE, ubicado en la Ranchería de La Palma, Municipio de Nopala, de este Distrito Judicial y empadronado a nombre de Eduardo Guerrero en la Recaudación de Rentas de Nopala, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente 153/976; personas se crean con mejor derecho al referido inmueble, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 15 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 6 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.

5-107

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

TEOFILA MEJIA DE GALINDO, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se le declare propietaria por prescripción del predio rústico denominado BANTHI CHICO, ubicado en la Ranchería de Zamorano, de este Municipio y empadronado a nombre de Estéfana Mejía y Teófila Zamorano en la Administración de Rentas de esta ciudad; medidas y colindancias obran en expediente 154/976; personas se crean con mejor derecho al referido inmueble, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 15 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 6 de diciembre de 1976.—Recibido, enero 7 de 1977.